


El STEC-IC rechaza de forma tajante el inicio de las clases presenciales anunciado por la Consejera de Educación

 Jueves, 10 de Septiembre de 2020 21:20:47



En el día de hoy la Consejera de Educación ha anunciado que se mantienen las fechas previstas (15 de septiembre) para el inicio de la actividad educativa presencial. Como ya hemos manifestado públicamente ([Ver comunicado del Secretariado Nacional del STEC-IC](#)), esta organización sindical mayoritaria en la Educación pública canaria rechaza tajantemente tal decisión al considerar que, actualmente, no se dan las condiciones de seguridad mínimas necesarias en los centros educativos para que ello sea posible, al tiempo que reiteramos nuestra exigencia del retraso del inicio de

la actividad educativa presencial en Canarias. En breve se comunicarán las decisiones adoptadas por el STEC-IC en relación a la situación generada por la decisión del Gobierno de Canarias. Reproducimos la nota de prensa emitida por el Gobierno de Canarias: "Las clases comenzarán el 15 de septiembre de forma presencial en todas las Islas La consejera de Educación, Manuela Armas, explica que el Consejo de Gobierno ha acordado hoy mantener la fecha prevista de inicio de la actividad de lectiva El Gobierno de Canarias ha decidido esta mañana mantener la fecha de inicio de la actividad lectiva, de forma que las clases comenzarán el 15 de septiembre de forma presencial en todas las islas, tal y como estaba previsto en el calendario escolar de 2020-21, que recoge que la vuelta a clase se producirá el 15 de septiembre en Educación Infantil (el 2º ciclo, es decir, de 3 a 5 años) y Primaria, el 16 de septiembre en Secundaria y Bachillerato, y el 17 de septiembre en Formación Profesional y otras enseñanzas. Durante la rueda de prensa ofrecida esta tarde para informar de los asuntos aprobados y tratados en el Consejo de Gobierno, la consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, Manuela Armas, ha recordado las medidas adoptadas por los centros educativos para hacer de las aulas espacios seguros y ha destacado la importancia de que la actividad lectiva continúe por la que repercusión que, a niveles didáctico y social, tiene sobre niños, niñas y jóvenes. En este sentido, el papel que desempeña la escuela presencial en la infancia y adolescencia es insustituible, ya que asegura de forma más efectiva el proceso educativo. Después de seis meses, es necesario que el alumnado vuelva a estar en contacto con su profesorado, para que este pueda evaluar de cerca las posibles carencias educativas derivadas del confinamiento y apoyarlo en su proceso de aprendizaje. Además, desde el punto de vista de la equidad, la educación compensa la desigualdad de oportunidades derivadas de distintos orígenes socioeconómicos y culturales, y es un lugar de convivencia donde el alumnado aprende a relacionarse con sus iguales y a ser responsable ante adultos que no son sus familiares, además de ser un espacio importante para retomar el contacto con sus compañeros y las compañeras. Armas indicó que Canarias cuenta con estrategias para minimizar el riesgo ante la COVID-19 y está preparada para actuar en caso de que pudieran surgir contagios: existe un protocolo elaborado por expertos con medidas de prevención y organización adaptadas a cada etapa educativa y que abarcan las múltiples circunstancias relacionadas con la COVID-19 que pueden darse en el aula o fuera de ella. Además, cada centro cuenta con su propio plan de contingencia y con un responsable COVID para posibilitar la detección precoz de casos y la gestión adecuada de estos. "Los centros educativos no son menos seguros que cualquier otro espacio social; al contrario, ya que se han puesto en marcha una batería de medidas respaldadas por especialistas cuyo cumplimiento será supervisado por el profesorado", agregó Armas. Asimismo, se ha establecido que en los municipios canarios en los que se ha registrado un mayor índice de positivos por COVID-19 se realizará un cribado a través de la técnica de procesamiento agrupado de muestreos, conocida como pooling, a alumnado, profesorado y el resto de personal de centros educativos, para identificar a las personas asintomáticas con el objetivo de controlar cuanto antes la aparición de posibles brotes y efectuar un control del virus en áreas consideradas estratégicas. En principio, las pruebas se llevarán a cabo en Las Palmas de Gran Canaria y Arrecife (Lanzarote) durante la próxima semana". [Acceder a la nota de prensa del Gobierno de Canarias.](#)

